
DESARROLLO: VIEJOS MITOS Y NUEVOS PARADIGMAS¹

MANUEL MONTOBBIO*

PALABRAS CLAVE

Desarrollo, paradigmas, sutodesarrollo, desarrollo humano, universalidad.

RESUMEN

El presente artículo repasa y desmonta algunos de los principales paradigmas y supuestos sobre los que ha venido descansando tanto el propio concepto de desarrollo como las medidas implementadas en pro del mismo. Se partirá de las concepciones primigenias del desarrollo, caracterizadas por el economicismo, el unilateralismo y la transitividad del término para abogar por un modelo holístico, humano e intransitivo.

ABSTRACT

This article goes over the main paradigms regarding development. It will start with the primitive conception of development, based on unilateralism and a strong economic perspective, to end with an holistic, human and not transitive meaning of the concept.

RÉSUMÉ

Cet article présente et démonte quelques un des principaux paradigmes et suppositions sur lesquels ont reposé le propre concept de développement humain et les mesures menées en marche pour l'atteindre.

1. Publicado en la sección "Nombres Propios" de la web de la Fundación Carolina, el 19 de enero de 2009.

* Diplomático y Doctor en Ciencias Políticas, es autor de *Salir del Callejón del Gato. La deconstrucción de Oriente y Occidente y la gobernanza global* (Icaria, 2008).

L'auteur part des premières conceptions du développement, caractérisées par l'économicisme, l'unilateralisme et la transitivity du terme pour défendre un modèle holistique, humain et e intransitif.

Hubo un tiempo, no lejano, en que el pensamiento sobre el desarrollo se concentraba en lo económico y éste se identificaba con crecimiento económico. Un tiempo en que la Historia económica y la senda del desarrollo parecían destinadas a transcurrir por las etapas del crecimiento de Rostow, en que la economía planificada del socialismo realmente existente se planteaba como una vía para saltar o adelantar más rápidamente en esas etapas. En que frente a la disyuntiva Este-Oeste emergió la tensión Norte-Sur como eje estructurador del sistema internacional y clave explicativa de la problemática del desarrollo que los economistas de la CEPAL explicaron en términos de centro-periferia, economía dual y teoría de la dependencia.

Hubo en 1973 una crisis del petróleo tras la que nada volvió a ser del todo igual. La respuesta a la misma trajo el concepto de ajuste estructural como nuevo paradigma, enfatizando la estabilidad de los cuadros macroeconómicos y teniendo como preocupación el crecimiento por encima de la distribución. El tiempo y la realidad trajeron nuevos paradigmas o ideas fuerza, como la afirmación de la gobernabilidad como elemento fundamental del desarrollo, la introducción, junto a la preocupación por el funcionamiento del mercado, de la preocupación por el funcionamiento y efectividad del Estado y sus instituciones.

Los años noventa contemplaron también la emergencia del desarrollo humano como paradigma e indicador y la globalización económica al calor de la revolución tecnológica de la sociedad de la información; así como, sobre todo a efectos operativos, el “consenso de Washington” como un conjunto de medidas basadas en la apertura de mercados, liberalización de intercambios, privatizaciones y adelgazamiento del Estado como receta universal y doctrina compartida para la promoción del crecimiento, la estabilidad y el desarrollo. Lo que, unido al desarrollo, a partir del análisis comparado de las transiciones a la democracia que se suceden primero en Europa y después en América Latina y el resto del mundo en la que ha venido a conocerse como la “tercera ola” de la democratización, de la transitología como rama de la Ciencia Política dedicada al estudio de las transiciones a la democracia que acaba llevando a la formulación, a modo de conclusiones tentativas, de un “manual de instrucciones” orientadoras para la conducción de nuevos procesos democratizadores a partir de la experiencia de los previos, nos lleva a que podamos decir que hubo un día a mediados de los noventa en que el camino hacia el desarrollo y la democracia en la era de la globalización respondía al recetario universal de los

manuales de instrucciones del consenso de Washington y transitología, aplicables en cualquier lugar y en cualquier cultura.

Y sin embargo, tal receta universal no es necesariamente tan universal, ni tan evidente la evidencia. Su lógica interna descansa sobre una serie de supuestos implícitos que procede explicitar. El supuesto, en primer lugar, del desarrollo mismo y su posibilidad. Pues, como señala Osvaldo de Rivero², “los teóricos que elucubran sobre la riqueza de las naciones y los tecnócratas que se especializan en elaborar proyectos para elevar la producción y los niveles de vida, pueden caer en el error diseñando modelos de desarrollo, pero jamás dudan sobre la posibilidad misma del desarrollo. Para ellos, pensar sobre la imposibilidad del desarrollo, es pensar lo impensable” (2003: 135).

El supuesto de la existencia de un camino, paradigma de las etapas de la evolución natural, heredero del mito del progreso y de la proyección de las teorías de Darwin a la evolución de las sociedades humanas. De que ellos están como nosotros en un estadio anterior, de que quieren ser como nosotros, de que lo que somos hoy resulta universalmente deseable, de que el camino que recorrimos un día sigue abierto y resulta eternamente recorrible por otros. De un único camino y un único modelo o resultado, desarrollo y no desarrollos. Del Estado y la economía nacional como sujeto del desarrollo. De la división entre desarrollados y subdesarrollados. De que son los subdesarrollados los que se han desarrollar, y que los desarrollados pueden y deben ayudarles a ello. De que desarrollar es un verbo transitivo. De una visión economicista y cuantitativa del desarrollo, medible a través de una serie de indicadores, *ceteris paribus*, consideradas externalidades aquellas variables cualitativas, no medibles o monetarizables o no incorporables en un modelo económico que persigue el crecimiento con el que identifica el desarrollo. Externalidades, sin embargo, a menudo tanto o más relevantes que las variables y factores considerados en el modelo, cuya incorporación podría llevar al cuestionamiento del mismo o de sus resultados. Modelo económico abierto que responde, en definitiva, al modelo de la economía del lejano Oeste frente al de la nave espacial Tierra.

No, *a sensu contrario*, de la concepción del desarrollo como autodesarrollo, desarrollar como verbo intransitivo, reto no sólo de unos y no de otros, sino de todos, frente a sus nosotros particulares y el nosotros global. Desarrollo del mundo, de la nave espacial Tierra, que influye en las economías nacionales y la acción de los Estados y es a su vez influido por éstas; holístico, más allá de lo económico, considerando sus efectos en los seres humanos en todas sus

2. DE RIVERO, Osvaldo. *Los Estados inviabiles. No-desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*, Madrid, Los libros de la Catarata/IUDC, 2003.

necesidades materiales e inmateriales, en las sociedades, en el medio ambiente y el planeta.

Desarrollo, en cualquier caso, erigido en nuevo mito y aspiración universal, hijo de la fe en el progreso engendrada por las luces de la Ilustración.

¿Y si, frente a las visiones clásicas, concibiéramos, como hace Amartya Sen en *Desarrollo y libertad* (2000)³, el desarrollo como libertad, como proceso de expansión progresiva de las libertades de que disfrutaran los seres humanos fruto del incremento de sus capacidades, y la pobreza como privación de capacidades? Paradigma a la luz del cual la libertad se configura como fin primordial y medio principal para el desarrollo; el mercado como resultado al tiempo que medio para el ejercicio de la libertad a complementar desde el Estado con la creación de oportunidades para la equidad y justicia social; la democracia como parte esencial del desarrollo, tanto por su importancia directa en la vida humana relacionada con las capacidades básicas, entre las que procede incluir las de participación política y social, como por su papel instrumental para la expresión de las demandas de atención política y su papel constructivo en la conceptualización de las necesidades; la justicia responde a la expansión de las libertades sobre la base de la información, y no a la mera suma de la maximización de las utilidades de los individuos; las libertades aparecen al tiempo como fin y medio esencial para el desarrollo; y el empoderamiento y agencia de las mujeres como factor esencial para el cambio social. La libertad individual se configura así como compromiso social, pues las capacidades de las personas dependen de la naturaleza de las instituciones sociales, responsabilidad del Estado y de la sociedad. Y, a pesar de las críticas que desde la cultura se han hecho a los derechos humanos –en cuanto a su legitimidad, coherencia o producto de la cultura o civilización occidental–, de su cuestionamiento desde los proclamados “valores asiáticos”, éstos aparecen como componentes esenciales de y para el desarrollo.

Cabe preguntarse por la diferencia entre el análisis del desarrollo centrado en el PIB per cápita y el que centra su atención en la libertad de las personas. Para Sen (2000: 348), “las diferencias se deben a dos razones bastante distintas, relacionadas, respectivamente, con el ‘aspecto de los procesos’ y el ‘aspecto de las oportunidades’ de la libertad. En primer lugar, dado que la libertad se refiere tanto a los procesos de toma de decisiones como a las oportunidades para lograr resultados valorados, no podemos limitarnos a interesarnos sólo por los resultados, como el aumento de la producción o de la renta o la generación de un elevado consumo (u otras variables con las que está relacionado el concepto de

3. SEN, Amartya. *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000.

crecimiento económico). Algunos procesos como la participación en las decisiones políticas y la elección social no pueden considerarse –en el mejor de los casos– como medios para lograr el desarrollo (por ejemplo, medios que contribuyen al crecimiento económico), sino que deben considerarse como partes constitutivas de los fines mismos del desarrollo”.

Por otro lado, “En la perspectiva del desarrollo como libertad tenemos que examinar –además de las libertades implícitas en los procesos políticos, sociales y económicos– el grado en que los individuos tienen la oportunidad de lograr resultados que valoran y tienen razones para valorar. Los niveles de renta real de que disfrutan son importantes porque les dan la oportunidad de comprar bienes y servicios y de disfrutar del nivel de vida que va unido a esas compras. Pero... los niveles de renta suelen ser un indicador insuficiente sobre algunas cuestiones tan importantes como la libertad para vivir muchos años o la capacidad para escapar a la morbilidad evitable o la oportunidad de tener un empleo que merezca la pena o para vivir en una comunidad pacífica y libre de delincuencia. Estas otras variables apuntan a oportunidades que los individuos tienen excelentes razones para valorar y que no están relacionadas estrictamente con la prosperidad económica” (Sen, 2000: 348-349).

Aspectos de los procesos y de las oportunidades, tanto por su importancia intrínseca como derivada, que nos llevan de centrar el énfasis en el capital humano –que “tiende a centrar la atención en la agencia de los seres humanos para aumentar las posibilidades de producción” (Sen, 2000: 350)– a hacerlo en las capacidades humanas. Para comprender el papel de éstas debemos tener en cuenta su importancia directa para el bienestar y la libertad de los individuos y el papel indirecto que desempeñan al influir en el cambio social y en la producción económica.

Desarrollo como libertad, cambio de paradigma que, lejos de la condena a permanecer encerrado en la caverna de las ideas de Platón, se convierte en pensamiento para la acción al sustentar el concepto de desarrollo humano y sus indicadores, su índice e informes elaborados por el PNUD configurados en necesario referente para la medición del desarrollo al tiempo que base conceptual del “contrato social de la humanidad” que suponen los objetivos del milenio y la hoja de ruta o estrategia para su consecución que propone para ello el Informe Sachs (2005) –*Invirtiendo en desarrollo. Un plan práctico para alcanzar los objetivos del Milenio*–, como gran pacto global para la erradicación de la pobreza, la supervivencia y la viabilidad de la nave espacial Tierra. Que, más allá de la incidencia en la transformación de la realidad que pueda acabar teniendo, nos demuestra que ideas y propuestas, *haberlas haylas*, no en publicaciones marginales, sino en los documentos e informes de

Naciones Unidas sometidos a la consideración de la cumbre de los gobernantes y líderes mundiales.

¿Dónde? Desarrollo holístico, al tiempo natural, humano, social y mundial –ámbitos o espacios en sí mismos y en la relación entre ellos–, sobre el que Galtung⁴ (2003: 256) afirma:

“La conclusión es clara: como programa, como teoría, como práctica, el desarrollo tiene consecuencias para todos los países del mundo. Mejor que la fórmula bipolar que sobrevivió al colonialismo (la de países más desarrollados y menos desarrollados –o desarrollados y en desarrollo–), sería que todos los países están mal desarrollados, pero de distintas maneras, y que el mal desarrollo aparece en todos los espacios”

Desarrollo, en definitiva, como reto de todos y para todos, intransitivo, afirmación en positivo de lo que al abordar las visiones clásicas señalábamos como ausencia. Desarrollo, también, en el tiempo, del tiempo, para el tiempo, el planeta y el mundo que vivirán nuestros nietos.

4. GALTUNG, Johan. *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz, 2003.